

Pronunciamiento de las Iglesia Católica del Ecuador por el Día de las Personas Migrantes

Reproducimos el manifiesto por el que expresa su solidaridad con las personas migrantes y refugiadas y suscriben junto a otras instituciones hermanadas por la búsqueda de una sociedad más humana e integradora.

17 de diciembre de 2011.



PRONUNCIAMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA DEL ECUADOR POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

La Iglesia Católica en el Ecuador en su afán de construir una sociedad más justa, solidaria y humana, acompaña el caminar de las personas migrantes y refugiadas: quienes han salido de nuestro país; quienes retornan; quienes han llegado desde otras naciones a la nuestra; y quienes huyen de la violencia en su país de origen; todos ellos buscando mejores condiciones de vida. Esta cercanía nos permite reconocer su aporte en el ámbito social, cultural, político y económico tanto en los países de origen como de destino, así como las dificultades que deben enfrentar para realizar a plenitud sus proyectos de vida.

Estas dificultades constituyen muchas veces formas de vulneración de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, que se sostienen en el sistema económico vigente, en políticas migratorias inadecuadas, y en que nuestra población tiene una visión fragmentada y descontextualizada de la realidad, lo cual los expone a situaciones de explotación laboral, xenofobia, discriminación, violencia y a riesgos como la trata y tráfico de personas.

Somos conscientes que la realidad nacional e internacional está siendo afectada por la crisis económica global; no obstante, esto no justifica la implementación de restricciones que impidan la integración efectiva de las personas y familias en las comunidades de acogida.

Por lo dicho y en vista de que el 18 de diciembre se conmemora el Día Internacional del Migrante, queremos unir nuestras voces con las de las personas en movilidad y sus organizaciones, así como con las de entidades comprometidas con esta realidad, para presentar un mensaje a la sociedad ecuatoriana y a las autoridades gubernamentales, a fin de avanzar en la comprensión y atención de esta realidad social:

1. Exhortamos a las autoridades y funcionarios del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales, responsables de definir e implementar las políticas migratorias y de refugio, para que se constituyan en referentes de mensajes positivos sobre la población en movilidad humana, y con ello contribuyamos a disminuir en nuestra sociedad actitudes xenofóbicas y de discriminación: Todavía en nuestro país, la

población inmigrante que no ha logrado regularizarse, está sometida a condiciones precarias de trabajo, maltrato y explotación. Las personas en situación de refugio son acosadas por las autoridades de control, frente a la disposición de revisar la concesión de carnet de refugiado.

2. No es posible que se nieguen derechos fundamentales por la condición migratoria irregular, como es el caso del derecho a la nacionalidad ecuatoriana para los hijos de inmigrantes y refugiados, niñas y niños nacidos en nuestro país. Pedimos que las autoridades competentes garanticen los derechos humanos de migrantes y refugiados y el acceso a servicios sociales como la salud, educación, vivienda, empleo, seguridad social, crédito y capacitación.

3. Es fundamental que los medios de comunicación difundan mensajes de sensibilización que aporten en la construcción de una sociedad solidaria e integradora, que respeta la diversidad y acoge a las personas de otras nacionalidades.

4. Es necesario implementar mecanismos de prevención, en el sistema educativo y en las comunidades urbanas y rurales, que ayuden a evitar la exposición a riesgos como la trata y tráfico de personas.

5. Las personas que han decidido retornar al Ecuador traen consigo experiencias de vida y de trabajo que pueden enriquecer a nuestra sociedad; sin embargo no todos han accedido a programas que permitan una integración en términos laborales, económicos, educativos y sociales. Debemos mejorar las condiciones para su retorno.

La reactivación productiva, el crédito, la capacitación técnica, la inversión en infraestructura, el acceso a tierra y agua y la generación de empleo, es un imperativo para que la migración no sea una alternativa frente al desempleo y para garantizar una real integración, interculturalidad, solidaridad y equidad, independiente de la nacionalidad, género, etnia y edad de la población.

Con este manifiesto queremos expresar nuestra solidaridad con las personas migrantes y refugiadas y suscribimos junto a otras instituciones hermanadas por la búsqueda de una sociedad más humana e integradora.

Mons. Ángel Polivio Sánchez Secretario General Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Mons. Julio Parrilla Obispo de Loja Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

